

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: feaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0023140/2012

VISTO:

La presentación efectuada por los consejeros del Movimiento de Base de Agronomía referido a la realización del **IV Foro Nacional de Educación para el Cambio Social** que se realizará los días 8, 9 y 10 de junio del corriente año en la Universidad Nacional de Rosario, organizado por el Espacio Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base ENEOB; y

CONSIDERANDO:

Que es de suma importancia la participación de los estudiantes en eventos que apunten a desarrollar su formación como así también, ampliar sus conocimientos acerca de la educación media y superior, en la cual nos vemos inmersos y con la responsabilidad de adquirir una mirada crítica en pos de mejorarla.

Que es primordial que la Institución fomente la realización de eventos académicos, propuestos por los propios estudiantes, dentro de los ámbitos universitarios.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO N° 1: Declarar de Interés Institucional y Académico el **IV Foro Nacional de Educación para el Cambio Social** que se realizará los días 8, 9 y 10 de junio del corriente año en la Universidad Nacional de Rosario.

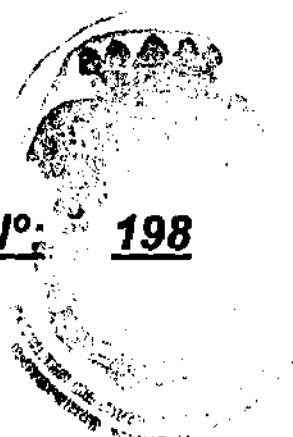
ARTICULO N° 2: Otorgar los créditos correspondientes (0,2) para el espacio de "Formación Integral" a los estudiantes que asistan a dicha actividad.

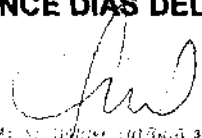
ARTICULO N° 3: Por Mesa de Entradas notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Relaciones Institucionales, de Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a los interesados. Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


SECRETARÍA GENERAL
de Asuntos Académicos y Estudiantiles
Fechas de Sesión: 11/05/2012 - 12/05/2012

RESOLUCION N°: 198
E.D./




DR. ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Fechas de Sesión: 11/05/2012 - 12/05/2012